

Nuestra Bandera

Al Doctor Calderón Muñoz

Yo te saludo, pabellón amado,
ondeando en la azul inmensidad
simbolizas nuestro culto más sagrado;
bella insignia de patria y libertad.

¡Oh pabellón, salve!

Que nunca te veamos del asta arrancada
por ruda mano de audaz invasor;
nunca de duelo ni en sangre empapada,
jamás cubierta de oprobio y dolor.

¡Bandera amada, salve!

En cívica pureza cual armiño
no la mancha el pecado de ambición:
los hijos que protejes con cariño
no te izan en sangrienta rebelión.

Bandera patria, salve!

Defenderte, es la enseña, con bravura;
el aura de tu prestigio enaltecer,
bajo tu árbol será la sepultura,
del osado que te llegara a escarnecer.

¡Salve bandera nuestra, salve!

Rosa Carrales v. de Chavarria

1º de Mayo de 1931.

¿Todos locos?

Un estadista inglés después de largos y eruditos cálculos hechos con toda la flemma británica, ha llegado a la conclusión de que dentro de tres siglos el linaje humano en peso estará atacado de demencia. Sin tantos cálculos ya decía hace siglos el pueblo español que de..... «locos todos tenemos un poco» y que «el mundo es un inmenso manicomio.»

Según este sabio, en 1859 se contaba un loco por cada 535 personas. En 1897, por cada 312 personas (más o menos) cuerdas había un trastornado. En 1926 tenemos un demente por cada 150 personas. Si esto sigue con la misma rapidez, en 1977,

ya los locos alcanzarán el 1 por ciento de la población, y dentro de un poco más de dos siglos, y precisamente en el año de gracia 2139, no habrá en el mundo civilizado sino hombres que han perdido el juicio. O si como dice Lombroso, «el genio es una locura», no habrá entonces sino hombres de genio.

No creo que haya que aguardar tanto tiempo para que llegue la era de la locura universal. Si sigue cundiendo el bolchevismo que posee el secreto de volver locos a los pueblos y tiene la manía de matar a los cuerdos, pronto veremos apuntar esta época deliciosa.

Anunciar es vender

A la honorable Municipalidad de Goicoechea

Integrada como está esta Corporación por elementos jóvenes, y bien dispuestos para el trabajo, no titubeamos en felicitarles por los pasos fuertes y bien dados, conque van marcando su actuación municipal.

Preocupa, sobremanera, a nuestros «regidores» la construcción de la nueva cañería; y bien hacen; y en este empeño nobilísimo, debiéramos todos, sin regatear nada, poner toda nuestra buena voluntad, a fin de que con el concurso de todos, se vea cuanto antes beneficiando todos los rincones, todo el cantón, la apetecida agua potable.

Pero queriendo sólo el bien todos nos proponemos ahora y sin que intentemos distraer a los señores de otras obras de positivo beneficio en que ya han puesto mano, sin que dejen una cosa por la otra, pues nos proponemos—dijimos—hacerles ver, lo que ya bien visto tienen, sin que atinemos el porqué no se haya puesto un remedio pronto y eficaz al mal; mal este que com promete seriamente la salud de nuestras gentes.

Emplazemos así, con mucho respeto, a los señores municipales en la llamada calle del Panteón ¡Qué horror! En ciertos trechos considerables, hemos visto verdaderas ciénagas formadas por las aguas del servicio, que se echan a correr por zanjas... en cuesta arriba. De ahí el zancudero en las casas, y las enfermedades «raras» con que de último hemos sabido se están «beneficiando» niños de ese sector de la población.

Qué hacer? Lo prudente, lo lógico, es ordenar la construcción de los caños; que la Municipalidad proceda cuanto antes, por medio del ingeniero, a la nivelación del terreno, para el efecto indicado. Y obligar luego, sin contemplaciones, a construir a los vecinos *mayormente perjudicados* con la proximidad de las aguas pestilentas, la alcantarilla.

Un vecino nos decía antier, con mucha razón. «Fijese Ud., mi amigo, quiénes son los propietarios de todo este lado. Con excepción de Zutano y Mengano yo soy el más pobre. Pues bien, todos los demás son más o menos acomodados. Y yo daría el ejemplo: yo construyo mi caño, de mil amores, porque le he dado a los Doctores en tres meses más de ₡250, porque me curen a mis niños, y todavía están a medio curar. Y ese torce de nosotros se debe a esa «zanja.»

De verdad, ese hombre que hablaba así es un pobre jornalero que está esperando que la municipalidad ponga manos en el asunto y obligue a sus vecinos—más o menos ricos—a construir su caño.

Pero notamos esto: en esa misma calle hay vecinos pobres, muy pobres. Sería injusto que a estas horas se les obligara a construir su caño. Pues no, ahora no, más tarde. Y a esos vecinos *muy pobres* les favorece este hecho: que por el frente de sus casas ni por detrás a sus casas hay charcos; las aguas sucias las llevan por tejas directamente a la acequia.

Resumiendo: a) La Municipalidad de Goicoechea debe, por el bien comunal, proceder, a la mayor brevedad, a la nivelación del terreno, en el distrito central, para proceder a la construcción de caños en las calles que de ellos carezcan.

b) Obligar, sin contemplaciones, a los vecinos que *por estar mayormente afectados* con zanjas encharcadas, y su declive, a la construcción del caño del frente de sus casas.

Todo lo cual lo trascibimos con mucho respeto a los señores municipales.

X y Z

Notas de Cartago

Tardará un siglo

Los trabajos del edificio anexo a la Escuela Esquivel que empezaron con actividad se encuentran paralizados, suponemos sea por falta de fondos. La Junta de Educación debía de empeñarse en concluirlo, para evitar la pérdida de tiempo en la alternabilidad de las clases de los alumnos.

Convalescientes

En la casa que visita la influenza no deja a nadie en pie, como sucedió con la de don Alfredo Rojas. Por dicha ya están otra vez dando que hacer, por lo que nos alegramos.

Transferido

Por causas ya previstas, el señor Cura Párroco transfirió el turno que se había fijado para el 19 de abril, para mejor oportunidad. Esperamos que este Tur, no Parroquial dará los resultados apetecidos.

A paso de tortuga

Muchos son los llamados y pocos los escogidos: Esto ha resultado con el gran número de per-

Madres Católicas de Sión

Se hace saber a las señoras que integran esta asociación, que en lo venidero las reuniones se verificarán los primeros miércoles de cada mes. En consecuencia, la reunión que corresponde a mayo se efectuará el miércoles próximo día 6. La misa se aplicará por el eterno descanso de las almas de doña Cristina Montenegro de Loria y doña Odilia González de Aguilar, que pertenecieron a esta sociedad.

sonas de ambos sexos que se apuntaron con cuotas para la construcción de la pila de Nuestra Señora de los Angeles, cuyo plano si se lleva a cabo honrará mucho al Ingeniero constructor y esta obra será orgullo para Cartago.

Corresponsal

La instalación del Congreso

Anteayer se verificó con el ceremonial de estilo la instalación del Congreso Constitucional

El nuevo Directorio quedó integrado en la forma que sigue:

Presidente: Don Oscar Rohrmoser.

Vice Presidente: Dr. don Rafael Calderón M.

Primer Secretario. Lic. don Asdrúbal Villalobos.

Segundo Secretario: Don Aristides Baltodano.

Primer Prosecretario: Lic. don José Albertazzi A.

Segundo Prosecretario: Don Ramón Bedoya.

De manera que hubo reelección del Directorio, excepción de los Prosecretarios Chacón y Padilla, que ahora han sido sustituidos por los Representantes Albertazzi y Bedoya.

Deseamos a la Representación Nacional el mayor acierto en sus deliberaciones, las que no dudamos llevarán siempre como finalidad y norte el bien patrio.

Artístico trabajo de jardinería

En una de las ventanas de la Panamerican Airways Co. hemos tenido ocasión de ver un artístico aeroplano ejecutado todo con flores. El trabajo ha sido realizado por la Jardinería Costa Rica, de propiedad de don Juan Félix Acuña, y cuyo teléfono es el N° 2499.

Para su protección

Nuestros empleados encargados de revisión, inspección e instalación de servicios eléctricos, así como aquellos que hemos autorizado para efectuar cobros, están previstos de tarjetas de identificación conteniendo la filiación y fotografía del portador.

Usted debe exigir esta credencial, que será revalidada mensualmente, a toda persona que se presente como enviada por nosotros para los fines arriba mencionados.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.

EXQUISITO PAN

elaborado con las mejores harinas y más exigente aseo, encuentra en la Panadería San Cayetano, contigua a la Boticaria La Violeta, calle 12 Sur.

Antonio Arce, Propietario.

La situación de la Iglesia en la unión de las Repúblicas socialistas soviéticas

Continuación

La presión del Estado.—En esta competencia de agresiones a la Iglesia no podían faltar los ataques directos del Gobierno soviético.

Los comités ejecutivos locales rhusan el registro y la legalización de las parroquias y castigan con pesados tributos al clero y los templos. Por un decreto del Soviet, los bienes eclesiásticos de cualquier género han pasado a su propiedad civil, con plena disposición de ellos.

Para restaurar el culto en una iglesia es indispensable que un grupo de personas lo solicite, firmando un acta por la cual se declaran responsables de los bienes de la iglesia y de la parroquia, así como los del pago del impuesto. Se comprenderá que es punto menos que significarse así en un país donde la persecución religiosa llega al grado superlativo, hasta el punto de castigarse la confesión de un credo con la cárcel, o quizá con el fusilamiento.

Pero nada arredra a los fieles. Los bolcheviquis se han equivocado descontando el miedo, el miedo de sus administrados. No han faltado, como los comunistas esperaban, los centenares de firmas precisas para la reapertura de muchos templos.

Los Soviets no habían de abandonar la partida, sin embargo. Decretaron nuevas clausuras y dificultaron la creación de nuevas demarcaciones parroquiales. A una de las parroquias de Tangarong se le rehusó el reconocimiento, a pesar de haberse pues to dentro de la ley. No faltaban pretextos, naturalmente. Unas veces se declaraba insuficiente el porcentaje obrero; otras se exigía que los firmantes compareciesen

ante el Comité uno por uno, realizando viajes de más de sesenta y cinco kilómetros, etc. Cuando abandoné Rostov, las gestiones tenían un año de fecha, y no parecía que habrían de tener favorable resultado.....

Las comunidades religiosas gozan de la predilección del Gobierno. No sólo se oponen trabas de toda especie a su creación, sino que se las somete, sobre todo en materia de impuestos, a vejaciones inauditas.

En 1925, la Catedral de la Natividad de la Virgen pagaba 70.000 rublos, es decir, 35.000 dólares, o sean 900.000 francos.

La iglesia de Todos los Santos de que ya hemos hablado, y que está considerada como una parroquia de categoría inferior, tiene asignado un impuesto de 20.000 rublos (250.000 francos franceses.)

El pago del impuesto es para todo el mundo trimestral; las iglesias han de abonar la suma total de una vez, y cuando son insolventes responden los miembros de la parroquia con sus propios bienes. Durante el pago, la iglesia permanece cerrada y sellada, pero no se ha dado el caso de falta de pago por los feligreses, si ha lugar. La firmeza de la convicción de los creyentes se acredita una vez más.

En muy pocos días se reunió en Rostov, mediante la circulación secreta de listas de inscripción entre los fieles, la cantidad necesaria para evitar la clausura de una catedral. A costa de mil privaciones, del hambre acaso de algunos suscritores, fue salva la iglesia de las garras soviéticas.

Pero.....hay excepciones. Señalamos, por ejemplo, la de la «Iglesia viviente» reformada, separada de la antigua Iglesia del

A mis queridos atenienses

He oído con gran pena en mi corazón, que dos o más personas de este pueblo amantes de la calumnias, se han presentado donde el señor Cura y le han sugerido que yo soy el peor enemigo de su persona. Esto es falso y muy falso, pues en verdad, en verdad os digo, no calumnies tan desafortunadamente en esa forma, pues la calumnia es maldita de Dios; pues bien, señores, puedo probarles muy bien si se ofrece que yo soy uno de los que han querido más al señor Cura Acuña, aun más que los que me calumnian, desde que llegó a este pueblo; lo digo con palabras muy enérgicas y aun con hechos: preguntad al Ilmo. Señor Obispo, con quien tuve la dicha de conversar largo rato en la semana pasada a ese respecto, que lo diga él si no es así como lo manifiesto, pero así paga el mundo.

Otro señor que no es de aquí, un fuerero, se que dijo también: Si quitaran el Mayordomo de la Parroquia, el Padre Acuña se quedaría en ésta, a lo que le contesto yo, con toda la energía de que soy capaz: ruego y suplico encarecidamente a ese Señor, se sirva presentarse ojalá con un ciento de hombres, si consigue que lo acompañen, donde el Sr. Obispo; gustosamente le dejo el campo desocupado y que el Señor Cura Acuña se quede en esta Parroquia, pues verdaderamente creo suma dicha para esta Parroquia y para el pueblo en general.

Yo gustosamente me retiro para vivir tranquilo y que nadie se moleste conmigo.

Juan Vargas González
Mayordomo

Atenas, abril de 1931.

Patriarca Tikhon. Esta «Iglesia viviente», goza de particulares privilegios. En materia de impuestos se nota que cierto Padre Alexis, de la «viviente», paga 160 rublos, mientras que otro clérigo, el Padre Wladimiro, fiel a la Iglesia del Patriarca, tenía asignados 6.000 rublos: unas 38 veces más. El privilegio estribaba en que la «Iglesia Viviente» no la persigue ni hostiliza la Guépéu.

(Continuará)

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 • APARTADO 927

Palabra Divina

Domingo IV después de Pascua

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: «Ahora me voy a aquel que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿Adónde vas? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas yo os digo la verdad: os conviene que yo me vaya; porque si yo no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; pero si me voy, os lo enviaré. Y cuando El venga, convencerá al mundo en orden al pecado, en orden a la justicia y en orden al juicio. En orden al pecado, por cuanto no han creído en mí; respecto a la justicia, porque me voy al Padre y ya no me veréis; y tocante al juicio porque el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado. Aun tengo otras muchas cosas que deciros, mas por ahora no podeis comprenderlas. Cuando empero venga el Espíritu de verdad, El os enseñará todas las verdades: pues no hablará de suyo, sino dirá todas las cosas que habrá oído, y os pronunciará las venideras. El me glorificará, porque recibirá de lo mío, y os lo anunciará.»

REFLEXION

Como los Apóstoles, a quienes llenó de tristeza el anuncio de la ausencia corporal del Salvador, la mayor parte de los hombres viven en constante inquietud y sin ocuparse de su porvenir eterno; sólo piensan en los intereses de la tierra, averiguar el desenlace que han de tener las cosas variables de este mundo y de la política humana, y al recordar que llegará un día en que habrán de abandonar todo eso que ahora tan desordenadamente aman, llénase su corazón de tristeza, de esa tristeza que desagrada a Dios y es digna de reprensión. Bien claramente nos enseña el Evangelio de hoy a abominar de ese mundo a quien el Espíritu Santo convence de pecado, de justicia y de juicio: de pecado, haciendo conocer la corrupción de las costumbres y el lamentable error de los que viven sin fe, o teniéndola no obran conforme a ella; de justicia, manifestando con claridad y dando testimonio de la inocencia y santidad de Jesús, despreciado y condenado a muerte por los hombres; de juicio, probando con evidencia que los mundanos deben ser juzgados con la misma severidad y rigor que lo ha sido su cabeza y príncipe Lucifer. ¿Cómo no aborrece al mundo que tiene contra sí el testimonio del divino Espíritu? Sigamos, pues, las enseñanzas del Espíritu de caridad y pidámosle que nos dé a conocer interiormente lo que debemos hacer y practicar actualmente para huir del mundo pecador, seguir a Jesús y librarnos del juicio que merecen los seguidores del demonio.

La última novedad en Rusia

Como es sabido los comunistas de Rusia quieren suprimir la familia. Pero como la práctica prueba, no es posible realizar el ideal bolchevista de una «sociedad sin familia» en el inmenso territorio de aquel país. Por eso, el gobierno ruso tiene la intención, según dice el periódico «Ogonjok», de fundar una ciudad que ha de llamarse «Magnetogorsk», en cuya vida social se borrarán de la familia hasta el nombre. Los habitantes de aquella ciudad se compondrán de 50.000 obreros. Cada uno de ellos recibirá un cuarto, todos amueblados al mismo estilo: una mesa, dos sillas, un lavatorio y una cama. Los hijos de estos obreros se educarán en un asilo público. A los padres de los niños les será permitido visitar a sus hijos de vez en cuando. Los días de visita determinará la ley. A esos niños estará prohibido estrictamente llamar a sus progeni-

tores «padre y madre» sino que deben llamarles «mayores». Para visitar a sus hijos se les dará a los padres un pasaporte que dice así: «Al mayor N. N. se da el permiso de visitar al niño N.º X, el día de..... (fecha) en la casa de educación.» En aquella ciudad bolchevista no habrá vida de familia, pues según la ideología soviética la familia no es sino un resultado de las tradiciones burguesas, y por eso no puede ser permitida en un estado del ideal comunista. Las mujeres de «Magnetogorsk» no tendrán ninguna obligación en cuanto a sus hijos; también estarán libres de todas las ocupaciones de la casa, porque una cocina central proporcionará la comida a todos los ciudadanos.

De esta manera toda la Rusia será un día un establo de caballos de un escuadrón de caballería.

De «El Buen Amigo» de Turrialba.

Ojo! señores Constructores

SEGUN LA OPINION del distinguido galeno Doctor Peralta, no hay como la construcción de maderas; de lo cual tiene mucha razón, pero de nada le vale si le pone maderas de mala calidad. Para que usted esté seguro y no estar pensando que el día de mañana le vaya a caer la casa encima, construya su casa con las magníficas maderas que tiene en existencia RAMON LEON h. en su Aserradero y Depósito.

Fábrica de Sillas, Puertas, Ventanas, Cajas y Molduras, todo a precios sumamente bajos.

TELEFONOS: Aserradero 3115 - Depósito 3032

Nota administrativa

A los Agentes que tienen cuentas sin liquidar, les rogamos enviarnos sin pérdida de tiempo los saldos que corresponden a la empresa.

La demora nos causa grandes perjuicios, toda vez que nosotros tenemos compromisos que satisfacer a plazo fijo.

CONCURSO INTERNACIONAL

Kodak

de \$ 100,000 oro americano
PARA LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Informes en la

LIBRERIA LEHMANN
(SAUTER & Co.)

Apartado 147.

Teléfono 2040

SALMON
SARDINAS
OSTIONES
ENCURTIDOS
MERLUZA
BESUGO - CAMARONES
LANGOSTA - CANGREJOS
Ha llegado a
EL AGUILA DE ORO
PUJOL HNOS.
TELEFONO 3933

En Heredia encontrará Ud. el

Gabinete Dental Eléctrico

Dr. J. Guillermo Meza

Cirujano Dentista

Unidad Ritter, atomizadores, aire frío y caliente, secadores de raíces, lámpara trasluminosa, galvanocauterío, rayos ultravioleta, esterilizadores.

Operaciones sin dolor.—Puentes removibles.—Planchas desde \$ 20.00.—Escrupulosa Asepsia.—Operaciones gratis a los pobres de solemnidad, siempre que traigan constancia de la autoridad cantonal o del señor Cura que los acredite como tales. Oficina constantemente atendida en Heredia.—Teléfono No. 34. — A las personas de lugares distantes se les harán sus trabajos el mismo día.

MUNDO RELIGIOSO

VATICANO.—El 19 de marzo, fiesta de San José, se transmitió por la estación de radio del Vaticano una exhortación a los católicos a celebrar el 15 de mayo el cuadragésimo aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum» de León XIII en la que tan magistralmente se exponen las relaciones entre el capital y el trabajo.

CENTENARIO GUADALUPANO.—Se ha publicado ya el programa del gran Congreso Guadalupeño que se celebrará en diciembre. Comprende tres partes: dogmática, histórica y práctica.

ESTADOS UNIDOS: «Suicidio del protestantismo».—A eso lleva la actitud tomada por el Protestantismo sobre la limitación de la natalidad, llamada también «suicidio de la raza».

La Federación Protestante, que representa 27 sectas con unos 22 millones de adeptos, nombró una comisión para estudiar el matrimonio y el hogar. De los 28 miembros, 22 se declararon por el «cauto uso» de preventivos contra la natalidad, sólo 3 votaron en contra, y otros 3 no votaron.

En las mismas filas protestantes, unos atacan escandalizados esa perversión de la moral evangélica, otros aplauden. El Protestantismo es una reproducción moderna de la Torre de Babel.

Gremio de médicos católicos.—Se ha organizado, con la aprobación pontificia, en la universidad católica de Fordham, Nueva York, y se espera extenderlo por todo el país. Uno de sus primeros actos fue condenar la posición de la Federación Protestante sobre la natalidad como «contraria a la sana medicina y a la sana moralidad».

CAMPAÑA ATEA = Parece que los ateos se van organizando para propagar su irreligión. Ya que los protestantes creen que se debe trabajar contra esa propaganda de los enemigos del verdadero Dios, deben ver por qué nosotros creemos que se debe trabajar también contra la propaganda de los enemigos de la verdadera Iglesia.

La ciudad más antigua del Tío Sam

Washington (Sipa). — En su reciente viaje por el mar de las Antillas el presidente Hoover visitó por vez primera a la más antigua de las ciudades que ampara el pabellón de las barras y las estrellas: San Juan de Puerto Rico, de cuyo puerto partió Ponce de León, en busca de la eterna juventud. La población española de San Juan llevaba ya medio siglo de fundada cuando surgió en la Florida San Agustín, la ciudad más antigua de los 48 estados que integran esta república, y llevaba un siglo de existencia cuando los peregrinos saltaron a tierra en Plymouth Rock.

Pero no obstante los años que lleva a cuestas, San Juan, cuya población es de unas 114.000

Extravagancias de una sectaria

En la ciudad de Dabreczi (Hungria), que se considera como centro del calvinismo, se ha formado una nueva secta cuya fundadora es una cierta viuda de Fulop. Según las enseñanzas de esta secta pueden esperar la felicidad eterna sólo aquellos que en todas circunstancias de la vida... sonríen. La única obligación que tienen los adictos a esta secta es sonreír, no importa si es con motivo o sin motivo. ¡Sólo hay que sonreír! Con esas sonrisas esperan conseguir las alegrías del alma y la felicidad eterna. ¿Será un consuelo en estos tiempos tan tristes? Mas por inofensiva que parezca esta «santa» secta, la policía se vió obligada a vigilar de un modo particular a esa viuda alegre, su fundadora.

almaa, es hoy una ciudad moderna. Comparado con los rascacielos que por todas partes yérguense en ella, resulta hoy enano el vetusto baluarte que antaño guardara la entrada del puerto. Las angostas calles del centro son un hervidero de gente, e inúmeros ómnibus van y vienen por todas direcciones atestados de pasajeros, sobre todo a las horas en que centenares de éstos, que viven en los suburbios, acuden a su trabajo cotidiano o se retiran a sus casas.

Muchos de los monumentos que dejaron los españoles, quienes retuvieron la isla sin interrupción desde 1509, unos cuantos años después de haberla descubierto Cristóbal Colón, hasta 1898, están todavía en pie. Entre ellos los musgosos baluartes de muros ponderosos y garitas de piedra que rodean la ciudad, y el convento, la catedral, el presidio, el polvorín y la hermosísima carretera central apisonada a mano y que, serpenteando en dificilísimas curvas y exponiendo paisajes de singular belleza, atraviesa la isla a todo lo ancho: Y en contraste con esas antiquísimas reliquias de la civilización hispánica, las modernas tiendas de 5 y 10 centavos, gigantescos hidroplanos que llevan y traen correspondencia y pasajeros, y lindas portorriqueñas nereidas, arrojadas por el mar a la ribera o entretrejidas en el níveo encaje de sus olas.

«Puerto Rico—dice el último Siga Ud. en la cuarta plana

Nota apologética

LA MISA

¿Para qué debo ir a Misa? En mi casa puedo encomendarme a Dios del mismo modo que en la Iglesia.

Contestación. —Y ¿te encomiendas mucho a Dios en tu casa? Perdóname si me equivoco; mas yo abrigo una sospecha de que en tu casa rezas tan poco como en la iglesia.

La cuestión, empero, no consiste en averiguar si en tu casa diriges tus oraciones a Dios tan bien como asistiendo a la Misa, sino en saber si Dios quiere que, en los domingos y demás fiestas, le dirijas tus súplicas asistiendo a la Misa y no solamente en tu casa.

Ahora bien; es cierto que Dios quiere lo primero.

Te acordarás que ya hemos hablado de ello, y hemos convenido, en que las leyes religiosas de la Iglesia católica son obligatorias en conciencia, pues to que estas leyes las establece por la autoridad misma de Jesucristo. *Quien os escucha, a Mi me escucha; quien os desprecia, a Mi me desprecia.*

La Iglesia nos manda asistir a la Misa en los domingos y en las demás fiestas, y dejar de ir es desobedecer a Dios mismo.

La razón por la que se ha establecido esta ley es muy importante, y por lo mismo no puede

menos de serlo la ley misma. Es la necesidad de un culto público, que es menester tributar a Dios.

Nuestra vida como hombres, como cristianos, no es solamente individual, sino que además vivimos formando una *sociedad religiosa*, y esta sociedad, de la cual somos miembros, establecida por el mismo Dios, tiene hacia Dios deberes que cumplir, lo propio que cada uno de nosotros en particular.

Ahora bien; el culto público de la sociedad cristiana (o de la Iglesia) consiste precisamente en la *asistencia al sacrificio de la Misa*, que nos reúne a todos en la presencia de nuestro Dios, en su templo, en días determinados, los unos por el mismo Dios antes y después de su Encarnación, los otros por los Apóstoles o por sus sucesores.

Dejar, pues, de reunirse en estos momentos solamente al resto de la familia cristiana es, en cierto modo, renunciar al título de cristiano de hijo de Dios, de discípulo de Jesucristo, de miembro de la Iglesia Católica.

Constituye, pues, *pecado grave* el dejar de asistir a la Misa en los domingos y fiestas de obligación sin una necesidad verdadera.

La gravedad de semejante omisión se comprende tanto mejor cuanto más se conoce la gran

Pasa a la 4a. plana

Algo de Sn. Nicolás de Cartago

En este distrito, hace ya algún tiempo, a un vecino, laborioso y entusiasta por el progreso, se le ocurrió y maduró la idea, de por sí hermosa de comprar para el uso público un reloj y colocarlo en la torre de nuestro templo.

La idea fué secundada por los vecinos. Estos con fe y confianza ayudaron a coronar los justos anhelos de este esforzado vecino, cooperando al alcance de sus posibilidades.

Aunque la Junta ha invertido lo colectado en otros gastos, espérase que cuanto antes pueda reconstituirse el fondo para llevar a cabo la obra que se proyectó con tan buena voluntad.

Un vecino desprendido y generoso, en estos críticos momentos, ha tenido un gesto hermoso, digno de imitación, regalando en dinero sonante la suma de 1.300 colones, es decir, exactamente la mitad del valor del reloj.

Quisiera guardar el nombre de este buen señor, pero un deber de gratitud hace darlo a la publicidad, para que quede grabado en el corazón de los tarreños que le quieren y respetan, este honorable señor es don José María Quesada.

J. Fernando Solano H.

Anunciar es vender

Colorantes SUNSET

20 colores distintos



Instrucciones en cada paquete

Lo mejor para teñir en la casa

Rápidos y económicos

Se pueden obtener toda clase de combinaciones de colores de moda.

— De venta en todas partes —

La ciudad más

Vien de la tercera página boletín de la Sociedad Geográfica Nacional, de esta capital— ocupa una posición privilegiada entre las posesiones estadounidenses, pues no obstante el estar protegido por los Estados Unidos contra toda invasión extranjera, no le paga a este país un solo centavo por los diversos servicios que de él recibe. Puede emitir sus propias leyes de impuestos y retener todas las rentas insulares, inclusive los derechos aduaneros, el impuesto sobre las rentas y demás contribuciones que en el caso de los territorios federales ingresan en el fisco nacional. Por otra parte, Puerto Rico recibió últimamente 1.000.000 de dólares para caminos, de un fondo especial para auxilios creado por el congreso federal. Y lo que es más importante aún, los productos que Puerto Rico exporta a los Estados Unidos no están sujetos al arancel de aduanas.

«La capital de Puerto Rico, San Juan, se halla en una pequeña isla, la cual está separada de la principal en su extremo oriental tan sólo por un angosto canal, y se extiende en protectora curva alrededor de su bahía, dejando amplia entrada por el extremo occidental. Se ha dicho de San Juan que ofrece un aspecto entre oriental y español. En la vieja parte española de la ciudad, abundan las azoteas sin chimeneas, los balcones salientes, las ventanas de verja y sin cristales, los patios centrales sembrados de flores y las paredes de colores tenues como pintadas al pastel. Los grandes y modernos barrios de San Juan y sus suburbios en la isla principal ostentan orgullosos sus amplios *bulevares* asfaltados, magníficos edificios gubernamentales de mármol, excelentes escuelas de enseñanza primaria superior, teatros e iglesias.»

Nota apologét

Viene de la tercera plana deza, la santidad y la excelencia divina del sacrificio de la Misa. *La Misa es el centro de toda la Religión*
Ella es la continuación in-

Lea esta interesante carta

de un Médico distinguido que lo receta diariamente.

Por este medio me es muy grato hacer constar que he usado el HEMO TROFAN en casos de debilidad general y anemias secundarias, habiendo obtenido un resultado muy satisfactorio en el índice de Hemoglobina y aumento de glóbulos rojos.

HEMO TROFAN puede recomendarlo como un magnífico reconstituyente

DOCTOR ALFONSO ACOSTA
Médico y Cirujano de la Real Universidad de Bonn, Alemania.

cruenta, al través de los siglos y de las generaciones, del sangriento sacrificio de Jesucristo.

Ninguna diferencia esencial media entre el sacrificio de la cruz y de la Misa. *No son más que un mismo y único sacrificio, ofrecido bajo una forma distinta*. El sacerdote es el mismo, a saber, Jesucristo: visible sobre el Calvario, invisible y que oculto en la persona del sacerdote en el altar. La Víctima es la misma, Jesucristo, sangriento en el Calvario, no sangriento y velado sobre las especies sacramentales en el altar. Las diferencias son puramente exteriores y aparentes; en el fondo el sacrificio es el mismo.

Por medio de la palabra misteriosa del sacerdote, o más bien del mismo Jesucristo, que habla por su ministro, se renueva todos los días el mismo prodigio de amor que se obró en la santa Cena en el día del Jueves Santo. El pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre de Jesucristo, y sólo conservan la simple apariencia de su primitivo ser: de tal suerte que después de la consagración no hay sobre el altar más que el cuerpo y la sangre de Jesucristo, el mismo Jesucristo, Dios vivo, resumiendo de este modo en el Santísimo Sacramento los misterios todos de su vida mortal y de su vida gloriosa.

Es menester, pues, que comprendas las grandezas de tu fe, y que cambies de lenguaje.

Ven con tus hermanos, ven a prosternarte ante tu Salvador; por ti desciende, por ti se inmola en este grande misterio. Sin El

Reproducción solicitada

Lo que urge hacer para remediar las irregularidades del Gobierno local de San José

1º.— Es necesario que el Congreso dicte una ley que fije a las municipalidades un máximo de tarifa de impuestos, como ya existe en materia de cloacas, pues no es natural ni lógico que en tanto que al mismo Gobierno nacional, la ley le marca un límite para el cobro del impuesto de tributación territorial, a la Municipalidad se le deja la puerta ancha y las manos libres para aumentar los tributos a medida que aumentan los derroches y las deudas. Es tal la avaricia municipal en el cobro de impuestos que el pobre ya no puede tener su casita propia, pues se ve imposibilitado para pagar los excesivos impuestos que pesan sobre la propiedad urbana, de tal manera que muchos pobres se ven obligados a vender sus casas de habitación.

2º.— Es necesario hacer una revisión de las tarifas de impuestos municipales para suavizarlos de acuerdo con las actuales circunstancias de crisis mundial, pues en estos tiempos que son de penuria para todo el mundo, no se justifica ni el aumento de las cargas tributarias, ni siquiera el mantenimiento de los actuales impuestos que por lo excesivos ya pesan demasiado sobre las espaldas de los contribuyentes. Hay que tomar en cuenta que la propiedad urbana, además de haber sufrido una desvalorización considerable, está en un 90% hipotecada, los alquileres han sufrido una baja considerable

no puedes salvar tu alma, y sin embargo te olvidas de El, le miras con indiferencia, y le pospones a tus fútiles ocupaciones, a nonadas, a bagatelas!.....

Créeme; vuelve en ti. Cumple un deber que es tan fácil como importante y necesario.

Vete el domingo a echarte a los pies del Señor, a pasar revista o examen de la semana transcurrida, y a hacer provisión de virtudes para la venidera. Dios te bendecirá y serás feliz.

able, el comercio y las industrias están en bancarrota. Para casas de vecindad de alquiler de un solo dueño, deben concederse un número de ramificaciones de cañería y tasas de cloaca no menor de tres por cada paja de agua y conexión de cloaca.

Las tarifas del Mercado Municipal deben ser rebajadas para abaratar la vida en beneficio del pueblo. Por su empecinamiento en elevar las tarifas, la Municipalidad es la responsable del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Para el cobro del servicio de cloacas la Municipalidad ha estado aplicando una tarifa ilegal sin aprobación del Poder Ejecutivo, (Ley de Hacienda Municipal, artículo 12) y ha estado dando a la ley una interpretación arbitraria y dura para el contribuyente, de tal manera que podría ser obligada judicialmente a devolver a los contribuyentes el dinero cobrado desde la fecha de instalación de las cloacas, con lo que se vería en grave aprieto.

La ley N° 27 de 24 de julio de 1918 facultó a la Municipalidad para establecer un impuesto de cloacas de ₡ 6.00 trimestrales para casas de habitación y ₡ 12.00 trimestrales para establecimientos comerciales que requieran varias instalaciones. Pero dicha ley no autoriza a la Municipalidad para cobrar, sin la aprobación ejecutiva, por los servicios ramificados, ni para fijar el número de tasas que deben instalarse sobre cada conexión, ni para aplicar el máximo de impuestos a las casas de comercio que no usan más de una instalación. La Municipalidad, debe, pues, legalizar su situación al respecto, creando una tarifa equitativa y justa y someterla a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Rafael Meza - Cirujano Dentista

ha trasladado su oficina al local situado 225 varas al Norte de El Cometa o sea 75 varas al Norte del Teatro Adela
— TELEFONO 4215 —

Magnésúrico

Poderoso disolvente del ácido úrico Preparado efervescente a base de Litina y Piperazina, asociados a la Magnesia con fermentos digestivos naturales.

Antiséptico intestinal para la dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago, gases, etc. etc.

Lo venden todas las boticas Unicos distribuidores

Botica VARGAS

Apartado 716 Teléfono 2812

3.— Es necesario hacer una reorganización de los servicios municipales, simplificándolos e introduciendo economías en el presupuesto de gastos, suprimiendo empleos innecesarios y oficinas inútiles como la de Reclamos y Servicios, cuyas funciones incumben a la Intendencia, según la ley que la creó, que en su artículo 9º, inciso 13, entre las obligaciones del Intendente dice: «Someter a la superior aprobación de la Municipalidad las resoluciones que dicte en las solicitudes y RECLAMOS que ocurran». La economía obtenida se invertirá en obras de saneamiento.

4º.— Una vez fijados los impuestos municipales, en forma justa y equitativa, se procederá a suprimir la Municipalidad y a nacionalizar la capital, lo que significará una enorme economía y un gran alivio del peso de ese enorme fardo de impuestos con que los contribuyentes sostene- nemos ese inútil y costoso tren municipal.

Con lo que se gasta actualmente en oficinas y sueldos de lujo y otros despilfarros,—más de..... ₡ 50,000—al mes, se puede dar trabajo a muchos obreros en obras de saneamiento. Pronto nos ocuparemos del tema de la nacionalización.

UNOS CONTRIBUYENTES

Anunciar

es vender

Si Ud. quiere economizar en sus trabajos de tipografía
ENCARGUELOS en la

Imprenta San José

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA